

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE ASOCIACIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO Y

NOSOTROS: ASOCIACIÓN DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO, Y
(PERSONERIA) _____

CONSIDERANDO:

- I) Que Club Torre y Centro Cultural el Molino son iniciativas promovidas por la Asociación de Fomento Cultural y Deportivo, en la Ciudad de Santa Ana, organización sin fines de lucro, que, acorde a sus estatutos, se dedicada a la promoción de la cultura y las virtudes humanas a través de cursos, semanas de estudio, congresos, reuniones, conferencias, etc.
- II) Que la empresa _____ es una empresa dedicada al rubro de _____ que vela siempre por el desarrollo personal de los colaboradores que trabajan para la misma.
- III) Que Centro Cultural el Molino y Club Torre para potenciar sus actividades tienen un esquema de donantes empresariales de la siguiente manera:

Donante Gold (\$600/mes)

Donante Silver (\$400/mes)

Donante Bronce (\$200/mes)

Acordamos celebrar el siguiente **Convenio de Cooperación** entre la Asociación de Fomento Cultural y Deportivo, y _____, de conformidad a las cláusulas siguientes:

I. OBJETO

El objeto del presente convenio es el desarrollo del factor humano de las empresas mediante la formación integral de las personas de forma personalizada utilizando el formato de coaching y conferencias de alto valor.

II. COMPROMISOS DE LAS PARTES

La empresa _____ se compromete por el periodo de un año a suscribirse como Donante _____, permitiendo al Club de esta manera continuar con sus actividades de apoyo al crecimiento de jóvenes y sus familias en Santa Ana promoviendo valores que transforman la comunidad. La organización cuenta con más de 30 años de experiencia en formación integral en la ciudad de Santa Ana, beneficiando a muchas generaciones que han sido destinatarias de sus procesos formativos, por otra parte, el Centro Cultural el Molino se compromete a continuar las acciones formativas que hasta la fecha ejecutan en las instalaciones, siendo un ente de cambio para la sociedad Santaneca. Además, Centro Cultural el Molino, pondrá a disposición de los donantes, dependiendo del nivel elegido por cada uno, acceso de forma gratuita a su sistema de formación empresarial de la forma detallada en el Anexo I de este convenio con el contenido incluido en el Anexo II.

En caso que Centro Cultural el Molino, promueva conferencias extraordinarias mediante charlistas invitados nacionales o extranjeros, los donantes tendrán acceso preferencial a los espacios disponibles y un descuento proporcional sobre el valor del derecho de acceso de las conferencias de la siguiente manera:

- Donante Gold: 15%
- Donante Silver: 10%
- Donante Bronce: 5%

III. MODIFICACIONES AL ACUERDO

Las modificaciones realizadas a este convenio deberán constar por escrito, por medio de una adenda firmada por ambas partes que formará parte del presente acuerdo.

IV. VIGENCIA DEL ACUERDO

El plazo del convenio es por **UN AÑO**, contado a partir del día _____ y con vencimiento el día _____. El acuerdo podrá prorrogarse mediante cruce de cartas, con al menos treinta días de anticipación a la finalización del plazo establecido, en el cual las partes manifiestan su deseo de renovar o de no renovar el acuerdo.

V. TERMINACIÓN DEL ACUERDO

Las partes podrán dar por terminado el presente acuerdo por las siguientes causas

a) Por incumplimiento cualquiera de las partes a las obligaciones consignadas en este instrumento; b) Por mutuo acuerdo de las partes.

VI. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Toda controversia que surja con motivo de la aplicación, interpretación o cumplimiento del presente acuerdo, se deberá dirimir amigablemente por trato directo entre las partes en un plazo de treinta días.

El presente convenio de Cooperación estará vigente en el plazo establecido siempre y cuando no concurran partes.

En fe de lo cual, otorgamos el presente convenio en dos ejemplares originales, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del dos mil _____.

Firma
Representante de la
Asociación

Firma
Representante de la
Empresa

Nombre:
Cargo:
Dui:

Nombre:
Cargo:
Dui:

ANEXO I

BENEFICIO DE LOS DONANTES

CATEGORIAS DE DONANTE

- **Donante Gold** (\$600/mes): Incluye 2 horas de coaching personal mensual + 2 conferencias mensuales.
- **Donante Silver** (\$400/mes): Incluye 2 conferencias mensuales.
- **Donante Bronce** (\$200/mes): Incluye 1 conferencia mensual.

INCLUYE

- **Extras para donantes Silver y Gold:** Acceso a algunos salones y equipos de El Molino (bocinas, micrófonos, sillas, mesas), sujetos a disponibilidad y restricciones.
- **Coffee Break:** Servicio disponible con un monto adicional de \$5 por persona.
- **Banco de contactos:** Posibilidad de acceso a una red de personas recomendadas de El Molino para contrataciones, según requerimientos.
- **Conferencias personalizadas:** El donante puede optar por impartir una de las conferencias que le corresponden en el mes en la institución educativa de sus hijos, en su casa para un grupo de amistades, o en El Molino, para padres de compañeros de sus hijos, amigos o parientes. En el caso de varones, la conferencia puede dirigirse a ellos y sus amigos, con la variedad de temas de "The Mark". Esta opción es ideal para profesionales independientes o pequeños empresarios, y está sujeta a restricciones (debe realizarse en Santa Ana, con un límite de 20 participantes, entre otras).

ANEXO II

ALGUNOS TEMAS DISPONIBLES

Cultura Organizacional

- Empatía en el trabajo
- Trabajo en equipo
- Amistad y compañerismo
- Esfuerzo para alcanzar objetivos
- El poder del servicio
- El valor del compromiso
- Comunicación efectiva
- Solidaridad en el trabajo

Trabajo Óptimo

- Técnicas para optimizar el tiempo
- Ideales en el trabajo
- Paciencia para formar hábitos
- *Reframing* y atención plena
- Concentración en el trabajo
- Preparación de un plan para forjar virtudes

Mejora Personal

- Establecer metas para el futuro
- ¿Cómo hacer un plan de lecturas y formación?
- Urbanidad y elegancia
- Autoconocimiento: ¿Cómo me influye la opinión de los demás?
- Talento: descubrir y desarrollar lo que sé hacer
- Los hábitos de la gente altamente efectiva
- Taller de etiqueta en la mesa
- Taller de *small talk*

Dieta Digital

- Autocontrol con las pantallas
- Plan de *detox* digital
- Hijos y videojuegos
- Los riesgos de la pornografía

Pensamiento Crítico

- Libertad y responsabilidad
- Fomentar el pensamiento crítico
- Dignidad y respeto
- Un sentido trascendente del trabajo
- Hombres y mujeres: dos modos de enriquecer el entorno laboral

Ética y Responsabilidad Social

- El bien común en la empresa
- Integridad: independencia frente al grupo
- Responsabilidad social externa
- Ayudar sin sustituir
- Una sociedad solidaria

Hogar y Familia

- Equilibrio entre trabajo y familia
- Hijos adolescentes y salidas nocturnas
- Tener una relación sana con los bienes materiales
- Cada hijo es diferente
- Finanzas familiares 1: ¿Cómo hacer un presupuesto?
- Finanzas familiares 2: La metodología de los sobres